

# PAGINA MENORQUINA

## DE

# EL BIEN PÚBLICO

Año IX

Mahón 28 de Septiembre de 1933

Núm. 542

## La Divinidad de Jesucristo,

por MONSEÑOR DE SEGUR.

(Traducción de la 3.ª edición francesa

por D. F. Cardona y Orillo, Phr.º 1869)

(Continuación)

IV

Una garantía tenemos aun de la verdad del Evangelio, cuya fuerza cede a la de cuantas acas de enumerar, cual lo atestigua la experiencia del mismo libro de los Evangelios. ¿Qué evidencia de verdad! ¿Quién descubre desde luego en la simplicidad, inmediatez y desnudez de este texto? ¿Qué paz! ¿Qué serenidad! ¿Qué moral de sabiduría! ¿Qué entera tan sublime! ¿Qué perfección tan sostenida! El Evangelio tiene una profundidad de elevación ilimitada, que modera y armoniza su suavidad encantadora, y que son al alma una luz a la vista el azul del firmamento. Es el Evangelio, sí, pero es dulce, pero es el Evangelio se prueba a sí mismo. Al leerlo, sentir sus páginas sagradas, cuando contemplamos esos ojos ese tejido de hechos sinceros, de preceptos sublimes, de parábolas activas y conmovedoras, de beneficios milagrosos, de celestiales doctrinas, nota nuestro espíritu fraternidad que reina en todos estos caracteres, y viéndoles fundirse en candidez y veros sentimientos penetrados de una persuasión creemos y lo creemos todo, mirando los superfluos inútiles cualesquiera otras cosas, entonces se desvanecen las dificultades y argonzamos de haber dudado. La sola del Evangelio basta para infundirnos fe, y el mismo incrédulo, si no ha perdido el sentimiento moral o la noción de lo bueno, no puede menos de dejarse llevar por tanta verdad y de hacer la propia que en otro tiempo el sofista de Ginebra, aludido por la evidencia: «Debo decirlo,—es J. Rousseau—la majestad de las Escrituras impone, y la santidad del Evangelio ha corazon. ¿Es posible que un libro a la sublime y tan ingenuo sea trabajo de un hombre? ¿Dirán que es inventado a capricho? No, este libro no se inventa. El Evangelio es notas de verdad tan grandes, tan visiblemente inimitables que su invento admiraría ser un héroe».

Unos dicen de la recta razón, pues, sin duda de acudir a la fe cristiana, nos obliga a decir que el Evangelio es verdadero, que merece entero crédito y que puede conseguirse, abrió con plena con-

Vease el tomo IV de los Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por M. Augusto Nicolás, probablemente la mejor obra publicada sobre el particular.

## La inspección en 1808

Comandante Militar y Político de Menorca de tener alguna noticia en Abr. de 1808 de Hospital Militar de esta Isla no estaba como debiera, por cuanto dispuso que el Sr. D. Bartolomé Ramis (el mismo que en publicó el conocido opúsculo titulado «Breve estudio sobre el pernicioso e indecente costum d'entender las Iglesias») girase una revista de inspección a aquel establecimiento y sus servicios. Advertir que en aquella época, tales servicios eran arrendados a un asentista que percibía una cantidad determinada con la obligación de proveer la farmacia, la despensa, los ropas interiores y de cama, el alumbrado, de modo que, siendo el tal asentista responsable, no es raro que se observasen anomalías como se comprueba por el siguiente comunicado oficial que el señor Ramis me resultó de su investigación. Dice

Con esta fecha paso al Sr. Comandante Militar y Político de esta Isla el oficio del tenor que

sigue.—En cumplimiento del cargo de Médico Inspector del Rl. Hospital Militar de esta Isla para examinar los medicamentos de la botica de Farmacia, ropas, método curativo de los Facultativos, etc. que V. S. se sirvió conferirme, he pasado diferentes veces a dicho Hospital con el Sr. Comisario de Guerra Inspector para desempeñar mi cometido con el debido acierto. A este efecto y al de proceder metódicamente, me pareció preciso empezar por ver y leer los formularios de medicina y cirugía, bien que en cuanto a este último no pude consultarlo por haberme dicho que se estaba copiando. Esta diligencia me pareció ser necesaria para poder juzgar con acierto si existían, o bien si faltaban, las medicinas simples y compuestas de que según los mismos formularios debe estar siempre bien provista la botica de Farmacia para la asistencia de los enfermos. Asimismo visto que en dichos formularios queda expresamente prevenido que en todo devían conformarse con la Farmacopea Hispana de la última edición, pedí la misma y la leí con la mayor exactitud y atención que pude y pasé después a inspeccionar y examinar con todo cuidado y diligencia la mayor parte de medicinas, tanto simples como compuestas, que entonces había en la Botica. De resultados de esto debo decir a V. S. que de muchas medicinas, como son de Quina Peruviana, Callisaya, Ruibarbo, Mana, Salsaparrilla, Nitro, Alcanfor, y de varias otras absolutamente indispensables, p.ª la curación de las enfermedades más frecuentes en dicho Hospital, los había en tan poca cantidad que no sé ni comprendo como con ellos se podía asistir a tan crecido número de enfermos como el de doscientos treinta y ocho que entonces había en el mismo Hospital.—Habiendo hecho cargo de esto a los Médicos que a la sazón se hallaban presentes, me respondieron estos: «Que dicha escasez de medicinas solamente existía desde poco tiempo, y que se habían visto precisados a suplir la falta de quina con un cocimiento amargo. Repliqueles que era un mal suplemento y que los S. S. Médicos únicamente usaban de dicho cocimiento como roborante en los convalecientes, de largas repeticiones de tercianas, pero que ninguno lo usaba para cortar las ordinarias, convencido de su insuficiencia, y que así ellos deberían

haber visto quanto más lo sería para cortar las rebeldes y malignas. A esto les añadí que todos los buenos prácticos estaban muy conformes en la absoluta necesidad de usar la quina en sustancia y a grandes dosis en semejantes casos y que la superioridad de su virtud sobre los demás medicamentos quedaba aprobada por los mejores Clínicos. Por último les dixi que ellos habrían mejor cumplido con su obligación dando parte de esto a los Gefes, y éstos con sus sabias providencias habrían remediado la falta de un medicamento como la quina que era del todo necesario. Su respuesta fué que se conformarían con lo que les decía.—Pasé después a examinar el laboratorio de la Botica, y vi que no estaba mejor provisto que esta última, pues faltaban gran número de instrumentos de los que comprendo ser necesarios para la buena elaboración y preparación de los medicamentos, y particularmente los Qüímicos. La despensa no estaba en mejor estado que lo demás, pues había un cortísimo número de lebrillos, jarros, y de otros utensilios insuficientes a mi parecer para la asistencia de tantos enfermos. Sobre esto me aseguré el D.º pensero que algunas veces se había visto obligado de esperar a que llegasen de Mahón el vino y otros alimentos para distribuir a los enfermos la porción de aquellos ordenada por los Facultativos.—Ultimamente pase al Almacén del repuesto de ropas, y visto y bien examinado lo poco que allí había, debo decir a V. S. que en efecto faltaba un grande número de camisas, mantas, colchones, gergones, etc. etc. que devía haber según los artículos 3, 4, 5 y 6 del nuevo asiento de 1807, cuyas prendas y ropas son del todo precisas para la muda y limpieza de los enfermos. Esta falta es aún más perjudicial que la de los medicamentos, pues muchos hai que pueden pasarse de las medicinas, especialmente los convalecientes, más nadie lo puede de la limpieza, por ser esta absolutamente necesaria a todos para la conservación de la salud. Según me dixeran en esta ocasión era tan grande la falta de ropas, que muchas veces había sido preciso para la muda ordinaria de los enfermos que se hace cada quince días, el tener que esperar que estuviesen secas las que de nuevo se habían lavado. Dexo a reflexionar a la sabia consideración de V. S. los gra-

visimos perjuicios que sin duda habrán resultado de la falta ya referida, siendo como es casi imposible que en tan grande necesidad, y en tan grande número de enfermos, se pueda esperar que las ropas de muda sean del todo secas».

L. L. V.

(Continuará)

## Exposición de lo estado actual de l'agricultura en la isla de Menorca

PER D. JULIO SOLER

(Continuación)

(Como anteriormente, suprimimos los estados de gastos que hoy, por la variación consiguiente de precios y jornales, no tienen más interés que el histórico o de mera curiosidad; pero las observaciones que les siguen contribuyen a completar el cuadro de nuestra agricultura en la época en que apareció esta obra y por ello no juzgamos conveniente omitirlas.)

### OBSERVACIONES

La manutención de la gent del camp consisten principalment en pa y llegums de la provisió de l' amítger, hortaliças y frutas de munto major, y los bens y porcs que lis donan los propietaris de Sant Miquel a Nadal y durant el tems de segar (pag. 98); pero com tot esto se troba en la propiedad, apenas se fa en ella gasto algún de manutención; de modo que los 114 000 rs. velló que aparexen pag. 127 bax aquest concepte, representan únicament el valor del blad y llegums que dita gent consumeix.

Las 400 cuarteras d' ordi que té l' amítger per mitad de las 800 que produex el terme, las invertext en la manutención de las 100 collas de bestiar mular qui llauran tot el día durant l' otoño, mitg día part de l' iver y primavera, y baten o traginan durant l' estiu; de modo que el gasto que realment té l' amítger es superior al que aparex en la página 127, pues que no está comprés en ell el valor de las cuarteras d' ordi.

No s' ha fet menció del producte de la palla perquè la consumeix tota el bestiar.

## 20 ELS PASTORELLS

PRUDENCIA ¡Quina historia mes grossera!  
¿I qui feia de Llevadora?

BERNAD.—¡No siguls tan xerradora  
o parla d' altre manera!  
(apart) ¡Molt s' informa la senyora!  
(a ella) ¿o en voldria ser partera?  
... «Sols hei havia un vellet,  
espantat i esbedellid  
de veurer el minyó petit  
qui tremolava de frets».

TOMEU.—¿I no l' sabies escaufar,  
tu qui sempre estás calent?

BERNAD.—Perque ets tant impertinent,  
mes envant no vull passar.

TOMEU.—Jo trob que ferás molt bé,  
que de berenar ja es hora,  
per jo qui tenc d' anar en fora  
i hé estat es mes matiné.

BERNAD.—Lleonida, aném a menjar  
que se panxa hem fa d' ut, mi.

LLEONIDA.—Ja menjarás per es camí;  
a n' En Pascual has d' anar.  
(li dona es berenar dins un panaret)  
Aquí, dins aquest paner,  
tens berenar per tots dos.

BERNAD.—Venga, venga i adios,  
que no vull esser des darrers,  
(apart) Per tots dos no n' hi ha massa;  
tot per mí seré un bon plat.  
(se'n va i torna)

Ja torn que hem som descuidat  
d' endur-mé n se carabassa.

LLEONIDA.—Jas; pren-lé, vatalaquí:  
tot es camí has de cantar

## BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 17

DIMONI.—Colc cosa he de sofrir  
per conseguir el meu intent;  
i ma vida penitent  
de molt, ara m pot servir.  
Per lo cual, si cosa alguna,  
de mí, vos necessitau,  
desdara vos dic: manau  
que servit sereu totduna.

MAJORAL.—Lo mateix, jo li dic:  
pot en tota llibertad,  
venir an aquest casat  
ahon casi sempre estic.  
(el Dimoni sen va per l' esquerra).  
¡Leonida ¿no tens encara,  
lo berená previngut?

### ESCENA XI

MAJORAL I LLEONIDA

(Na Leonida surt per l' esquerra)

LLEONIDA.—¿Que es En Tomeu qui ha vingut?  
Na Prudencia ja l prepara.

MAJORAL.—No; era un pobre Ermitá  
qui s' havia extraviat,  
i assosí s' has aturat.  
En Tomeu no pot tardá.  
(mira) Jo trop que ja l veig venir.

LLEONIDA.—Trob que fa poca renou  
per tenir cosa que dir.  
(es teatro queda il·luminat)

### ESCENA XII

DITS

(En Tomeu surt per l' esquerra)

TOMEU.—¡A tots Deu nos dó un bon día!  
MAJ. I LLEON.—¡Bon día i salud que Deu nos do!

